

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ





Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 17/2016	
En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las ocho horas del día <u>primero</u> de septiembre del 2016, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:	
CUARTO Asuntos Generales	
Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por <u>Unanimidad de votos</u> , en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.	
del Municipio Libre.  TERCERO PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016. Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Síndico Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, exponen en forma detallada los movimiento relativos a los ingresos y egresos del mes de agosto del año 2016, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión.  Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y SIN OBSERVACIONES EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.  CUARTO: ASUNTOS GENERALES: Se declara que no hubo asuntos generales  La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.  No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe	
Presidente Municipal Coms	nucional ALENTO CO.P.C.
L.Q.C. Lucio Alejandro Roja	s Ramirez  CONS  Kegidora Seguida Municipal
Stockavio Francisco Lejo  CHOCAMO Primero Muri	pal Chie Rosalia Rosas Nolasco
CHOCA CHOCA	PLARIA AMERICAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A
L.C. Carolina Iracema Ramirez Hernández	Lic. Carpana Marlene Ganzález de Aquino
TESOMERÍA CHOCAMAN. VER.	AVUNYAMIENT AVUNYAMIENT



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ





## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 18/2016.

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las ocho horas del día quince de septiembre del 2016 reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta, ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, también los acompaña el Director de Obras públicas, el Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:------



HALL STATE OF THE STATE OF THE

DEE

CAMAN

Junicipal Constitucional

MIL





CRETARIA DE

Correo electrónico: chocamanver@gmail.com





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ





ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 20/2016. Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016. Sobre el particular, el Ing. Raymundo Nolasco Villa, Director de Obras Públicas, presenta al Cabildo los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de septiembre del 2016, en atribución al artículo 73 TER Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el artículo 37 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el Hecho lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones en enviar al Congreso los Estados de referencia. Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVÍESE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL CONGRESO DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.----QUINTO .- ASUNTOS GENERALES .- Se declara que no hubo asuntos generales ------La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, en el día, mes y año de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----WENTE CONGT Presidente Municipal Constitucional L.O.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Regidor Rosge Notasco A Regidor Primero micipal CAMAN. VER C. Arturo de los Santos Hernández 2014-2017 Lic. Frovlan Pérez Juan era Municipal CONTRALORIA L.C. Carolina Tracema Ramirez Hernández NTO CONS Chocamán, yer. 2014-2017 1 CAMÁN, VER. 2014-2017 CHOCAMÁN. ria Municipal Marlene González de Aquino YEINTAMIENT CHUCANIAN VER TWR4-1017